



RESOLUCIÓN N° -2023-CEU-AU-OCPTAUCU/UNMSM

VISTO:

Carta de Renuncia al Comité Electoral Universitario dirigida ante la Dra. Jeri Gloria Ramon Ruffner de Vega-Presidenta de la Asamblea Universitaria de la Universidad Nacional Mayor de San Marcos suscrita por don José Antonio Nicanor Silva Vallejo conocida vía correo institucional a las 20.15 horas del día 4 de setiembre 2023 en plena sesión de resolución de las Tachas según el cronograma electoral, así como la Carta de Renuncia Irrevocable al Cargo de Presidente del Comité Electoral Universitario dirigido a la doctora Beatriz Herrera García Vicepresidenta del CEU-UNMSM, recibida a las 15.10 horas del día 05 de setiembre 2023;

CONSIDERANDO

Que, según el cronograma aprobado y publicado para elección de Directores de Departamentos Académicos fijándose la etapa de resolución de tachas para el 04 de setiembre 2023, acto que fue interrumpido por la renuncia al cargo de Presidente del Comité Electoral.

Que, entre sus funciones y atribuciones del CEU esta elaborar, aprobar y publicar un cronograma de elecciones donde se prevé que todas las etapas orienten participación, transparencia y debate entre la comunidad universitaria.

Que, según el Reglamento Electoral de la UNMSM, el Comité Electoral Universitario es el único órgano con poder de decisión sobre los actos y etapas del proceso electoral.

Que, entre los principios generales que rigen los procesos electorales en la UNMSM, es necesario garantizar los principios de la libre participación, seguridad jurídica en el ámbito electoral, confiabilidad, certeza y preclusión del acto electoral.

Por tanto, en su sesión de fecha 05 de setiembre del 2023, el Comité Electoral Universitario-UNMSM en uso de sus atribuciones conforme a los considerandos;



SE RESUELVE:

ARTÍCULO PRIMERO: Dejar sin efecto el proceso electoral aprobado mediante Resolución N° 000007-2023-CEU-AU-OCPTAUCU/UNMSM.

ARTÍCULO SEGUNDO: CONVOCAR a la Elección de Directores de Departamentos Académicos de la Universidad Nacional Mayor de San Marcos, conforme al cronograma adjunto a la presente resolución.

Regístrese, comuníquese, publíquese y archívese.



Dra. Beatriz Herrera Garcia
Presidenta (e) del Comité Electoral Universitario
UNMSM



CPC. Leoncio Javier Melgarejo
Secretario del Comité Electoral Universitario
UNMSM

BHG/ljm/jlbn

UNIVERSIDAD NACIONAL MAYOR DE SAN MARCOS
COMITÉ ELECTORAL UNIVERSITARIO 2023 – 2024
OFICINA CEU-UNMSM 4TO PISO BIBLIOTECA CENTRAL

CRONOGRAMA DE ELECCIONES DE Directores de Departamentos Académicos

LA VOTACIÓN SERÁ MEDIANTE EL VOTO CONVENCIONAL

ACTIVIDADES	DIAS	FECHA	HORA
Convocatoria	Jueves	07/09/2023	
Publicación del padrón provisional	Jueves	07/09/2023	
Presentación de observaciones	Viernes	08/09/2023	08:00 a 13:00
Resolución de observaciones	Lunes	11/09/2023	
Publicación del padrón definitivo	Miercoles	13/09/2023	
Inscripción de candidaturas	Viernes	15 de setiembre 2023	08:00 a 16:00
Presentación de subsanaciones	Lunes	18/09/2023	08:00 a 16:00
Publicación de candidaturas provisionales	Martes	19/09/2023	
Presentación de tachas	Miercoles	20/09/2023	08:00 a 13:00
Resolución de tachas	Jueves	21/09/2023	
Presentación de reconsideración	Viernes	22/09/2023	08:00 a 13:00
Resolución de reconsideraciones	Sabado	23/09/2023	
Publicación de candidaturas definitivas	Lunes	25/09/2023	
JORNADA ELECTORAL	Miercoles	04 de octubre 2023	09:00 a 16:00
Publicación de resultados del escrutinio	Miercoles	04/10/2023	
Presentación de recursos de nulidad	Jueves	05/10/2023	
Resolución de recursos de nulidad	Lunes	09/10/2023	
Publicación de resultados oficiales	Martes	10/10/2023	
Reconocimiento y entrega de credenciales	Viernes	13/10/2023	